

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 406237

DECRETO DE PAGO N° 242
RIO BUENO, martes 2 febrero 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.;DA.1025/20.12.94;LEY 19.356/94;DL.1.263/75;
- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-155
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-164

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALVAREZ URIBE JUANA DEL CARMEN

RUT: 8.978.094-2

LA SUMA DE \$:351.782

SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DAL N°24 DE 04/01/21 GESTORA ADULTO MAYOR
MES DE ENERO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DIRECCIÓN DE CONTROL

Fecha: 03 FEB 2021

Oficio: []

Sin Observaciones
 Con Observaciones
 Con Alcances

VºBº DIRECTOR

Paula Hinojosa

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	397.494		8978094-2	B-83
1110301		Fondos Ordinarios		351.782	8978094-2	
2141101		Retenciones Honorarios		45.712	8978094-2	B-83

TOTALES :

397.494

397.494

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Paula Hinojosa
PAULA HINOJOSA MORA
DIRECTOR DE CONTROL (S)

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
82-6200546-2		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
	VºBº TESORERO	RECIBI CONFORME

7-164

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 29 de Enero de 2021



CERTIFICADO Nº23-

La Encargada de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios Nº83 del 29 de Enero de 2021, por la suma de \$397.494 (Trescientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos) impuesto incluido de **Juana del Carmen Álvarez Uribe, Rut: 08.978.094-2** por Prestación de Servicio como Gestora Comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de Enero 2021, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios según decreto alcaldicio Nº24 con fecha 04 de Enero de 2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.

DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZÚN
ENCARGADA DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 406003

JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 83

RUT: 8.978.094-2

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIO ADMINISTRATIVO

BALMACEDA S/N , RIO BUENO

TELEFONO: 341203

Fecha: 29 de Enero de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Domicilio: COMERCIO 603, LAGO RANCO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

GESTORA COMUNITARIA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR EN EL MES DE ENERO DE 2021	397.494
--	----------------

Total Honorarios \$:	397.494
-----------------------------	----------------

11.5 % Impto. Retenido:	45.712
--------------------------------	---------------

Total:	351.782
---------------	----------------

Fecha / Hora Emisión: 26/01/2021 09:57



0897809400083D79E887

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202101260958

Fecha / Hora Impresión: 26/01/2021 09:58



D. ALCALDICIO N° 24
IDDOC; 403525

VISTO:

1.- Fallo del Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos de fecha 30 de noviembre del 2016 Rol 1649/2016, Art. 127, inciso 1 de Ley Orgánica Constitucional y sesión juramento del Concejo Comunal de fecha 06 de Diciembre del 2016.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades en sus texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos N° 63 Y 127 , publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO

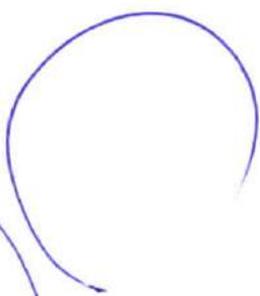
1.- La necesidad de celebrar convenio para la prestación de servicios especializados a objeto de que cumpla funciones como: Gestora Comunitaria de la oficina del adulto mayor de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO

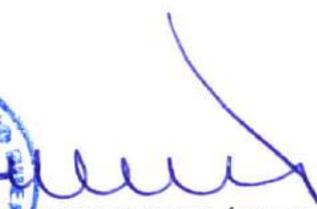
1.- APRUEBESE Convenio a Honorarios según Decreto N° 24 de fecha 04 de Enero del 2021, suscrito entre la Municipalidad de Río Bueno, representada por su Alcalde, Señor LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ y Doña JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE, Cedula de Identidad N° 08.978.094-2.

2.- Impútese el gasto que genera a la cuenta presupuestaria N° 21.04.004

ANOTESE, COMUNÍQUESE A LAS DIRECCIONES QUE CORRESPONDA Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ÁLVAREZ
ALCALDE



CONVENIO PRESTACION DE SERVICIOS A
HONORARIOS

En Río Bueno, a 04 de Enero del 2021, comparece La ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO, persona jurídica de derecho público, Rut: N° 69.201.000-0, representada legalmente por su Alcalde Don LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ, chileno, profesor, cédula de identidad N° 08.818.022-4, ambos domiciliados en calle Comercio N° 603, Río Bueno y doña Juana Del Carmen Álvarez Uribe, chilena, Cédula de Identidad N° 08.978.094-2, domiciliada en calle Pedro Lagos N°905, de la comuna de Río Bueno, en adelante se conviene lo siguiente:

PRIMERO: La Ilustre Municipalidad de Río Bueno, viene por el presente instrumento, en contratar a Doña Juana del Carmen Álvarez Uribe, quien se compromete a realizar las labores como **Gestora Comunitaria en oficina del Adulto Mayor de la Dirección de Desarrollo Comunitario.**

SEGUNDO: En virtud de lo expresado en la cláusula anterior, la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, viene por el presente instrumento, en contratar a Doña Juana del Carmen Álvarez Uribe, para desempeñar las funciones como: Gestora Comunitaria en la Oficina de Adulto Mayor de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Las prestaciones de servicios de lo que da cuenta la cláusula precedente, se realizarán de lunes a jueves de 08:00 a 17:00 hrs, los viernes de 08:00 a 16:00 hrs. En el evento que Doña Juana del Carmen Álvarez Uribe, deba prestar servicios a continuación de su jornada diaria, por expresa solicitud de su superioridad, a fin de realizar labores impostergables, tendrá derecho a acceder a descanso complementario equivalente a las horas trabajadas en exceso de su jornada diaria.

CUARTO: El prestador de servicios en el evento que tuviere que salir fuera de la ciudad para realizar; Gestiones, Reuniones, Capacitaciones, Talleres, Seminarios, Encuentros o trámites relacionados con el desempeño de sus funciones, ordenadas y autorizadas por Autoridad Superior Jerárquica, tendrá derecho a que se le reembolsen los gastos de movilización, asimismo se le reembolsen los gastos de alimentación y alojamiento en que hubiese incurrido, los que deberán ser debidamente acreditado con boletas correspondientes, hasta un monto equivalente al viático grado 16.-

QUINTO: La I. Municipalidad de Río Bueno cancelará a Doña Juana del Carmen Álvarez Uribe, la suma de **\$397.494.- (trescientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos.)** mensual impuesto incluido, previa emisión de la Boleta de Honorarios, reteniéndose el impuesto correspondiente para entregarlo dentro del plazo legal a la Tesorería General la República, además de adjuntar el certificado que acredite la efectiva prestación de servicios, el cual será emitido por la Directora de Desarrollo Comunitario.

SEXTO: El presente contrato regirá desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 o hasta que sean necesarios los servicios del funcionario..

SÉPTIMO: El prestador de Servicios tendrá derecho a 15 días hábiles de vacaciones durante la vigencia de este contrato. Así mismo, tendrá derecho a hacer uso de 6 días de permiso para trámites administrativos. Además tendrá derecho a hacer uso de licencia médica o descanso por maternidad, según corresponda, dentro del periodo que dure su contrato, debiendo tramitar ante su Isapre o COMPIN(en caso de estar afiliado a FONASA), el pago del subsidio a qu tenga derecho, ello conforme a lo dispuesto en el dictamen N°1 33.643 de Contraloría General de la República, del 31 de diciembre de 2019. Lo anterior por lo demás en armonía con lo dispuesto en la ley N° 20.255, que establece su obligación legal de cotizar para el sistema de seguridad social y previsional. El Municipio cubrirá las diferencias que puedan existir entre el monto del subsidio al que tiene derecho el prestador de servicios y el total de sus honorarios; para ello, el prestador de servicios deberá acreditar al municipio el monto percibido por concepto de subsidio.

La Municipalidad podrá proveer al profesional(o prestador de servicios) de vestuario institucional, en caso que se requiera o de acuerdo a los recursos disponibles. Además la Municipalidad podrá proveer al prestador de servicios de un teléfono móvil para el mejor desarrollo de sus funciones.



OCTAVO: El prestador de servicios tendrá derecho a Aguinaldo de Fiestas Patrias, y Navidad, con cargo ítem municipal, siempre que la disponibilidad presupuestaria lo permita.-

NOVENO: La Supervisión y distribución de horarios de la prestación de los servicios profesionales de que da cuenta este contrato, estará a cargo de la Directora de Desarrollo Comunitario quien dará la solución inmediata a cualquier duda en la ejecución de éste.

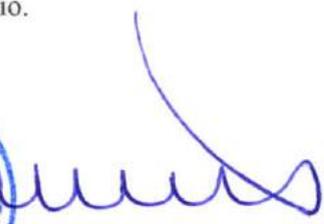
DÉCIMO: Las partes convienen que por razones de buen servicio, la profesional comenzará a prestar sus servicios a partir de la fecha indicada en la cláusula precedente, no obstante no encontrarse tramitado completamente el convenio de que da cuenta la cláusula primera de este contrato

DECIMO PRIMERO: Las partes dejan expresa constancia que Doña Juana del Carmen Álvarez Uribe no es dependiente ni empleado de la I. Municipalidad de Río Bueno, ni adquiere este carácter por este convenio, que realizará su labor sin vínculo de subordinación o dependencia respecto a la Municipalidad.

DÉCIMO SEGUNDO: Las partes fijan su domicilio en la ciudad de Río Bueno y se someten a la competencia de sus tribunales.

El presente convenio se firmará en 9 ejemplares del mismo tenor quedando uno de ellos en poder de Doña Juana del Carmen Álvarez Uribe y los restantes en el municipio.




LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE


JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE
Rut: 8.978.094-2

INFORME DE ACTIVIDADES

Juana Álvarez Uribe

Oficina Adulto Mayor.

JORNADA COMPLETA.

FECHA	DETALLE
SEMANA 1 04.01.2021 AL 08.01.2021	SALIDA A TERRENO, REPARTO DE MEDICAMENTOS, CAJAS DE ALIMENTOS. ATENCION PUBLICO OFICINA ADULTO MAYOR.
SEMANA 2 11.01.2021 AL 15.01.2021	RECOLECCION CARNET DE MEDICAMENTOS ADULTO MAYOR, SALIDA A TERRENO TRASLADO DE PACIENTE VALDIVIA, ENTREGA DE MEDICAMENTOS. ATENCION PUBLICO ADULTO MAYOR.
SEMANA 3 18.01.2021 AL 22.01.2021	SALIDA A TERRENO ENTREGA DE EMEDICAMENTOS ADULTOS MAYORES. ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES. ATENCION PUBLICO ADULTO MAYOR.
SEMANA 4 25.01.2021 AL 29.01.2021.	RECOLECCION CARNET DE MEDICAMENTOS ADULTO MAYOR, SALIDA A TERRENO TRASLADO DE PACIENTE VALDIVIA, ENTREGA DE MEDICAMENTOS. ATENCION PUBLICO ADULTO MAYOR.



JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE.

OFICINA DELD ADULTO MAYOR.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 408417

DECRETO DE PAGO N° **504**
RIO BUENO, martes 2 marzo 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-448, 30-447, 30-446
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS , 7-165, 7-163, 7-164

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JARA ORTIZ CRISTINA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 16.587.631-8

LA SUMA DE \$: 1.831.228

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

- DAL N°22 DE 04/01/21 COORDINADORA ADULTO MAYOR
- DAL N°24 DE 04/01/21 GESTORA ADULTO MAYOR
- DAL N°26 DE 04/01/21 GESTORA COMUNITARIA OFICINA ADULTO MAYOR
- MES DE FEBRERO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	846.858		16587631-8	B-122
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	824.833		11592236-K	B-112
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	397.494		8978094-2	B-84
1110301		Fondos Ordinarios		749.469	16587631-8	
1110301		Fondos Ordinarios		729.977	11592236-K	
1110301		Fondos Ordinarios		351.782	8978094-2	
2141101		Retenciones Honorarios		97.389	16587631-8	B-122
2141101		Retenciones Honorarios		94.856	11592236-K	B-112
2141101		Retenciones Honorarios		45.712	8978094-2	B-84

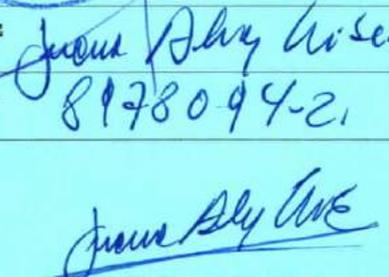
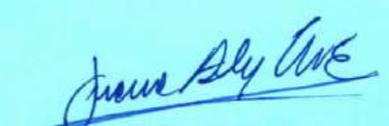
TOTALES : 2.069.185 2.069.185

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RENOVACION 05/03/2021
ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	 Oscar Mauricio Ovando Hernandez
82-6200546-2	386696 o 386698	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	 Ana Maria Rebollo Pincheira
504	05.03.2021	RECIBI CONFORME	

7-165
30-448

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 26 de Febrero de 2021



CERTIFICADO N° .124

La Encargada de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios N 122 del 26 de febrero de 2021, por la suma de \$ 846.858 (ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y ocho pesos) impuesto incluido de **Cristina del Carmen Jara Ortiz, Rut: 16.587.631-8**, Gestora comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, correspondiente al mes de Febrero de 2021, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios según decreto alcaldicio N°-26, con fecha 04 de enero 2021

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.



DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZUN
ENCARGADA DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 408012

CRISTINA DEL CARMEN JARA ORTIZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 122

RUT: 16.587.631-8

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
EJERCITO LIBERTADOR 2551 , RIO BUENO**

Fecha: 26 de Febrero de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

GESTORA COMUNITARIA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR, MES FEBRERO 2021	846.858
Total Honorarios \$:	846.858
11.5 % Impto. Retenido:	97.389
Total:	749.469

Fecha / Hora Emisión: 24/02/2021 12:49



16587631001229B49990

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202102241250

Fecha / Hora Impresión: 24/02/2021 12:50



I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DIDECO

ACTIVIDADES REALIZADAS POR GESTORA TERRITORIAL OFICINA ADULTO MAYOR

APOYO PROFESIONAL: Cristina Del C. Jara Ortiz, C.I. 16.587.631-8

La Trabajadora Social, anteriormente identificada, Apoyo profesional Oficina Adulto Mayor informa a la Sra. Paula Hinojosa Mora. Directora Desarrollo Comunitario, señala haber realizado las siguientes actividades durante el mes de Febrero de 2021

Visitas Adultos Mayores

- **Total Visitas Realizadas por casos sociales urbanos : 4**
- **Total Visitas Realizadas por casos sociales rurales : 2**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Atención de casos sociales en oficina
- Trabajo administrativo
- Supervisión de casos sociales recibidos y derivado de otros Departamentos.
- Realizar solicitud Departamento Social, por cajas de alimentos y vales de gas para adultos mayores
- Obtener permisos temporales para adultos Mayores.
- Realizar informes sociales Tribunal de Familia.
- Entrega de Cajas Fundación Conecta Mayor
- Formar carpetas de Comité de Adulto Mayor
- Revisión diaria de correos electrónicos.
- Trabajo en oficina
- Registro de asistencia diario.

CRISTINA JARA ORTIZ
Trabajadora Social
I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

7-163
30-447



DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 26 de Febrero de 2021

CERTIFICADO N°.-126

La Directora (S) de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios N° 112 del 26 de febrero de 2021, por la suma de \$ 824.833 (Ochocientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta y tres pesos) impuesto incluido de **Lorena Mabel Noriega Vallejos**, Rut: 11.592.236-k por Prestación de Servicio como Coordinadora de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, de la Ilustre municipalidad de Río Bueno, correspondiente al mes de febrero, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios N° 22 con fecha 04 de Enero 2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.


DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZÚN
ENCARGADA DE DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 408010

LORENA MABEL NORIEGA VALLEJOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 112

RUT: 11.592.236-K

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

PRESTACION DE SERVICIOS

BEAUCHEF 1972 , RIO BUENO

TELEFONO: 341910

Fecha: 26 de Febrero de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO , RIO BUENO

Rut: 69.201.000-0

Por atención profesional:

COORDINADORA OFICINA ADULTO MAYOR CORRESPONDIENTE MES DE FEBRERO 2021	824.833
---	---------

Total Honorarios \$:	824.833
-----------------------------	---------

11.5 % Impto. Retenido:	94.856
--------------------------------	--------

Total:	729.977
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 24/02/2021 10:04



11592236001122F53E14

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202102241004

Fecha / Hora Impresión: 24/02/2021 10:04



ACTIVIDADES DE COORDINADORA MES DE FEBRERO DE 2021

FECHA	ACTIVIDAD	DETALLE	HORA	LUGAR
01/02/2021 12/02/2021	Vacaciones	-----	-----	-----
15/02/2021	TERRENO	Revisión de Viviendas Tuteladas apoyo a Adultos Mayores	09:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
16/2/2021	Postulación	Postulación de usuarios a Ingreso familiar de emergencia	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
17/02/2021	Postulación	Postulación de usuarios a Ingreso familiar de emergencia	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
18/02/2021	Postulación	Postulación de usuarios a Ingreso familiar de emergencia	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
19/02/2021	Reunión	Reunión On line ciudades amigables	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
22/02/2020	Reunión	Convocatoria para reunión Prodemu	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
23/02/2021	Reunión	Reunión con Bomberos para confección de Plan de Emergencia condominio	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
24/02/2021	Reunión	Reunión On line de Prodemu	11:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
25/02/2021	Reunión	Reunión de supervisión viviendas Tuteladas	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
26/02/2021	TERRENO	Revisión de Viviendas Tuteladas apoyo a Adultos Mayores	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 26 de Febrero de 2021



CERTIFICADO Nº125

La Encargada de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios N°84 del 26 de Febrero de 2021, por la suma de \$397.494 (Trescientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos) impuesto incluido de **Juana del Carmen Álvarez Uribe, Rut: 08.978.094-2** por Prestación de Servicio como Gestora Comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de Febrero 2021, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios según decreto alcaldicio N°24 con fecha 04 de Enero de 2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.

DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZUN
ENCARGADA DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 40 80 11

JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 84

RUT: 8.978.094-2

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIO ADMINISTRATIVO

BALMACEDA S/N , RIO BUENO

TELEFONO: 341203

Fecha: 26 de Febrero de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

GESTORA COMUNITARIA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR EN EL MES DE FEBRERODE 2021	397.494
---	----------------

Total Honorarios \$:	397.494
-----------------------------	----------------

11.5 % Impto. Retenido:	45.712
--------------------------------	---------------

Total:	351.782
---------------	----------------

Fecha / Hora Emisión: 24/02/2021 11:22



089780940008490264A0

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202102241123

Fecha / Hora Impresión: 24/02/2021 11:23

INFORME DE ACTIVIDADES

Juana Álvarez Uribe

Oficina Adulto Mayor.

JORNADA COMPLETA.

FECHA	DETALLE
SEMANA 1 01.02.2021 AL 05.02.2021	SALIDA A TERRENO, REPARTO DE MEDICAMENTOS, CAJAS DE ALIMENTOS. ATENCION PUBLICO OFICINA ADULTO MAYOR.
SEMANA 2 08.02.2021 AL 12.01.2021	RECOLECCION CARNET DE MEDICAMENTOS ADULTO MAYOR, SALIDA A TERRENO TRASLADO DE PACIENTE VALDIVIA, ENTREGA DE MEDICAMENTOS. ATENCION PUBLICO ADULTO MAYOR.
SEMANA 3 15.02.2021 AL 19.02.2021	SALIDA A TERRENO ENTREGA DE EMEDICAMENTOS ADULTOS MAYORES. ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES. ATENCION PUBLICO ADULTO MAYOR.
SEMANA 4 22.02.2021 AL 26.02 2021.	RECOLECCION CARNET DE MEDICAMENTOS ADULTO MAYOR, SALIDA A TERRENO TRASLADO DE PACIENTE VALDIVIA, ENTREGA DE MEDICAMENTOS. ATENCION PUBLICO ADULTO MAYOR.

JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE.

OFICINA DELD ADULTO MAYOR.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 410826

DECRETO DE PAGO N° 771
RIO BUENO, jueves 1 abril 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-696, 30-695, 30-694
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-164,7-163,7-165

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALVAREZ URIBE JUANA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 8.978.094-2

LA SUMA DE \$: 1.831.228

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

- DAL N°22 DE 04/01/21 COORDINADORA ADULTO MAYOR
- DAL N°24 DE 04/01/21 GESTORA ADULTO MAYOR
- DAL N°26 DE 04/01/21 GESTORA COMUNITARIA OFICINA ADULTO MAYOR
- MES DE MARZO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	397.494		8978094-2	B-85
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	824.833		11592236-K	B-113
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	846.858		16587631-8	B-123
1110301		Fondos Ordinarios		351.782	8978094-2	
1110301		Fondos Ordinarios		729.977	11592236-K	
1110301		Fondos Ordinarios		749.469	16587631-8	
2141101		Retenciones Honorarios		45.712	8978094-2	B-85
2141101		Retenciones Honorarios		94.856	11592236-K	B-113
2141101		Retenciones Honorarios		97.389	16587631-8	B-123

TOTALES : 2.069.185 2.069.185

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

Paula Hinojosa Mora
PAULA HINOJOSA MORA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

CARMEN HALES MISLE
EXENTO N° 4475/2018
DIRECTORA DE CONTROL (S)
EXCLUIDO DE REVISION

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE. 82-6200546-2	CHEQUE N°	NOMBRE <i>Transferencia Nomina 294</i>
EGRESO N° <i>771</i>	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

7-164
30-694

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 31 de Marzo de 2021



CERTIFICADO N°169

La Encargada de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios N°85 del 31 de marzo de 2021, por la suma de \$397.494 (Trescientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos) impuesto incluido de **Juana del Carmen Álvarez Uribe, Rut: 08.978.094-2** por Prestación de Servicio como Gestora Comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de Marzo 2021, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios según decreto alcaldicio N°24 con fecha 04 de Enero de 2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.


DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZUN
ENCARGADA DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 410335

JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 85

RUT: 8.978.094-2

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIO ADMINISTRATIVO

BALMACEDA S/N , RIO BUENO

TELEFONO: 341203

Fecha: 31 de Marzo de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

GESTORA COMUNITARIA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR EN EL MES DE MARZO DE 2021	397.494
--	---------

Total Honorarios \$:	397.494
-----------------------------	---------

11.5 % Impto. Retenido:	45.712
--------------------------------	--------

Total:	351.782
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 24/03/2021 13:37



0897809400085C76626A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202103241339

Fecha / Hora Impresión: 24/03/2021 13:39

INFORME DE ACTIVIDADES

Juana Álvarez Uribe

Oficina Adulto Mayor.

JORNADA COMPLETA.

FECHA	DETALLE
SEMANA 1 04.03.2021 AL 05.03.2021	SALIDA A TERRENO, REPARTO DE MEDICAMENTOS, CAJAS DE ALIMENTOS. ATENCION PUBLICO OFICINA ADULTO MAYOR.
SEMANA 2 08.03.2021 AL 12.03.2021	RECOLECCION CARNET DE MEDICAMENTOS ADULTO MAYOR, SALIDA A TERRENO TRASLADO DE PACIENTE VALDIVIA, ENTREGA DE MEDICAMENTOS. ATENCION PUBLICO ADULTO MAYOR.
SEMANA 3 15.03.2021 AL 19.03.2021	SALIDA A TERRENO ENTREGA DE EMEDICAMENTOS ADULTOS MAYORES. ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES. ATENCION PUBLICO ADULTO MAYOR.
SEMANA 4 22.03.2021 AL 26.03.2021.	RECOLECCION CARNET DE MEDICAMENTOS ADULTO MAYOR, SALIDA A TERRENO TRASLADO DE PACIENTE VALDIVIA, ENTREGA DE MEDICAMENTOS. ATENCION PUBLICO ADULTO MAYOR. FECHA 24 TRASLADO DE ADULTOS MAYORES DESDE MANTILHUE, RIO BUENO, LA UNION PARA SUS RESPECTIVOS PAGOS DE PENSIONES FECHA 25 TRASLADO DE ADULTOS MAYORES DESDE TREHUACO, RIO BUENO, LA UNION PARA SUS RESPECTIVOS PAGOS DE PENSIONES.
SEMANA 5 29.03.2021 AL 01.04.2021	RECOLECCION CARNET DE MEDICAMENTOS ADULTO MAYOR, SALIDA A TERRENO TRASLADO DE PACIENTE VALDIVIA, ENTREGA DE MEDICAMENTOS. ATENCION PUBLICO ADULTO MAYOR.

JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE.

OFICINA DEL ADULTO MAYOR.

7-163
30-695



DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 31 de Marzo de 2021

CERTIFICADO N°.-166

La Encargada de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios N°113 del 31 de marzo de 2021, por la suma de \$ 824.833 (Ochocientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta y tres pesos) impuesto incluido de **Lorena Mabel Noriega Vallejos**, Rut: 11.592.236-k por Prestación de Servicio como Coordinadora de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, de la Ilustre municipalidad de Río Bueno, correspondiente al mes de marzo, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios N° 22 con fecha 04 de Enero 2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.


DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZÚN
ENCARGADA DE DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 410336

LORENA MABEL NORIEGA VALLEJOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 113

RUT: 11.592.236-K

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

PRESTACION DE SERVICIOS

BEAUCHEF 1972 , RIO BUENO

TELEFONO: 341910

Fecha: 31 de Marzo de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO , RIO BUENO

Por atención profesional:

COORDINADORA OFICINA ADULTO MAYOR CORRESPONDIENTE MES DE MARZO 2021	824.833
--	---------

Total Honorarios \$:	824.833
-----------------------------	---------

11.5 % Impto. Retenido:	94.856
--------------------------------	--------

Total:	729.977
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 25/03/2021 15:10



11592236001137127AF5

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202103251510

Fecha / Hora Impresión: 25/03/2021 15:10



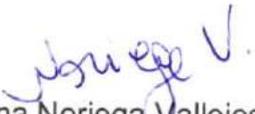
ACTIVIDADES DE COORDINADORA MES DE MARZO DE 2021

FECHA	ACTIVIDAD	DETALLE	HORA	LUGAR
01/03/2021	Capacitación	Capacitación del fondo del gobierno regional	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
02/03/2021	TERRENO	Revisión de Viviendas Tuteladas apoyo a Adultos Mayores	09:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
03/3/2021	Postulación	Entrega de resultados de Postulación de usuarios a Ingreso familiar de emergencia	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
04/03/2021	Reunión	Reunión online de seminario Hospital Digital	15:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
05/03/2021	Reunión	Reunión de Seguridad Publica	09:30 hrs.	Oficina Adulto Mayor
08/03/2021	Reunión	Reunión On line ciudades amigables	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
09/03/2020	Reunión	Convocatoria para reunión Prodemu	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
10/03/2021	Reunión	Reunión con Bomberos para confección de Plan de Emergencia condominio	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
11/03/2021	Reunión	Reunión On line de Prodemu	11:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
12/03/2021	Reunión	Reunión de supervisión viviendas Tuteladas	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
15/03/2021	Terreno	Revisión de Viviendas Tuteladas apoyo a Adultos Mayores	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
16/03/2021	Terreno	Apoyo en entrega de dispositivos a Adultos Mayores	10:00 hrs.	Sector rural
17/03/2021	Terreno	Apoyo en entrega de dispositivos a Adultos Mayores	10:00 hrs.	Sector rural
18/03/2021	Terreno	Apoyo en entrega de dispositivos a Adultos Mayores	10:00 hrs.	Sector rural
19/03/2021	Terreno	Apoyo en entrega de dispositivos a Adultos Mayores	10:00 hrs.	Sector rural



Dirección de Desarrollo Comunitario
Oficina Adulto Mayor

22/03/2021	Postulación	Entrega de información de fondos concursales	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
23/03/2021	Seminario on line	Temática bienestar social de Adulto Mayor	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
24/03/2021	Reunión	Preparación antecedentes para supervisión	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
25/03/2021	Reunión	Reunión de supervisión viviendas Tuteladas	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
26/03/2021	Terreno	Supervisión viviendas Tuteladas con Senama	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
29/03/2021	Postulación	Entrega de información de fondos concursales	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
30/03/2021	Postulación	Entrega de información de fondos concursales	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
31/03/2021	Reunión Online	Temática postulación Fondos ffoip	12:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor


Lorena Noriega Vallejos
Rut: 11.592.236-k

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 31 de Marzo de 2021



CERTIFICADO N°.168

La Encargada de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios N° 123 del 31 de marzo de 2021, por la suma de \$ 846.858 (ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y ocho pesos) impuesto incluido de **Cristina del Carmen Jara Ortiz, Rut: 16.587.631-8**, Gestora comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, correspondiente al mes de marzo de 2021, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios según decreto alcaldicio N°-26, con fecha 04 de enero 2021

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.

DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZUN
ENCARGADA DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC:410334

CRISTINA DEL CARMEN JARA ORTIZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 123

RUT: 16.587.631-8

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
EJERCITO LIBERTADOR 2551 , RIO BUENO**

Fecha: 31 de Marzo de 2021

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO**

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

GESTORA COMUNITARIA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR, MES MARZO 2021	846.858
Total Honorarios \$:	846.858
11.5 % Impto. Retenido:	97.389
Total:	749.469

Fecha / Hora Emisión: 26/03/2021 09:17



1658763100123D598E91

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202103260918

Fecha / Hora Impresión: 26/03/2021 09:18



**I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DIDECO**

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR GESTORA TERRITORIAL OFICINA
ADULTO MAYOR**

APOYO PROFESIONAL: Cristina Del C. Jara Ortiz, C.I. 16.587.631-8

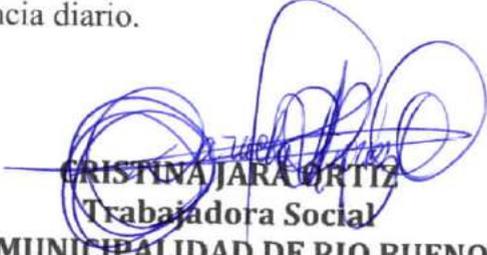
La Trabajadora Social, anteriormente identificada, Apoyo profesional Oficina Adulto Mayor informa a la Sra. Paula Hinojosa Mora. Directora Desarrollo Comunitario, señala haber realizado las siguientes actividades durante el mes de Marzo de 2021

Visitas Adultos Mayores

- **Total Visitas Realizadas por casos sociales urbanos : 6**
- **Total Visitas Realizadas por casos sociales rurales : 5**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Atención de casos sociales en oficina
- Trabajo administrativo
- Supervisión de casos sociales recibidos y derivado de otros Departamentos.
- Realizar solicitud Departamento Social, por cajas de alimentos y vales de gas para adultos mayores
- Obtener permisos temporales para adultos Mayores.
- Realizar informes sociales Tribunal de Familia.
- Entrega de Cajas Fundación Conecta Mayor
- Formar carpetas de Comité de Adulto Mayor
- Postulación Bono IFE COVID
- Realizar informe social limpieza sanitarias
- Realizar informe social Departamento de camino
- Revisión diaria de correos electrónicos.
- Trabajo en oficina
- Registro de asistencia diario.


CRISTINA JARA ORTIZ
Trabajadora Social
I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 413111

DECRETO DE PAGO N° **983**
RIO BUENO, martes 4 mayo 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-958, 30-957, 30-956
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS , 7-164, 7-165, 7-163

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALVAREZ URIBE JUANA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 8.978.094-2

LA SUMA DE \$: 1.831.228

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

- DAL N°22 DE 04/01/21 COORDINADORA ADULTO MAYOR
- DAL N°24 DE 04/01/21 GESTORA ADULTO MAYOR
- DAL N°26 DE 04/01/21 GESTORA COMUNITARIA OFICINA ADULTO MAYOR
- MES DE ABRIL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	397.494		8978094-2	B-87
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	846.858		16587631-8	B-124
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	824.833		11592236-K	B-114
1110301		Fondos Ordinarios		351.782	8978094-2	
1110301		Fondos Ordinarios		749.469	16587631-8	
1110301		Fondos Ordinarios		729.977	11592236-K	
2141101		Retenciones Honorarios		45.712	8978094-2	B-87
2141101		Retenciones Honorarios		97.389	16587631-8	B-124
2141101		Retenciones Honorarios		94.856	11592236-K	B-114

TOTALES : 2.069.185 2.069.185

ARTEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

PAULA HINOJOSA MORA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

EXENTO N° 4475/2018
RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
82-6200546-2		R.U.F.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 30 de abril de 2021



CERTIFICADO Nº 258

La Encargada de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios Nº 87 del 30 de abril de 2021, por la suma de \$397.494 (Trescientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos) impuesto incluido de **Juana del Carmen Álvarez Uribe, Rut: 08.978.094-2** por Prestación de Servicio como Gestora Comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de abril de 2021, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios según decreto alcaldicio Nº24 con fecha 04 de Enero de 2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.

DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZUN
ENCARGADA DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 412726

Dirección de desarrollo comunal
DIDECO



INFORME DE CONFORMIDAD

La coordinadora de oficina de Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, certifica con absoluta conformidad el servicio que ha prestado doña Juana del Carmen Álvarez Uribe, Rut: 08.978.094-2, quien ha ejecutado el trabajo como Gestora Comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de abril según decreto alcaldicio N°24 con fecha 04 de Enero de 2021.

Loirega V.
LORENA MABEL NORIEGA VALLEJOS
COORDINADORA OFICINA ADULTO MAYOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO



Río Bueno, 30 de abril de 2021.

JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 87

RUT: 8.978.094-2

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIO ADMINISTRATIVO

BALMACEDA S/N , RIO BUENO

TELEFONO: 341203

Fecha: 30 de Abril de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

GESTORA COMUNITARIA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR EN EL MES DE ABRIL DE 2021	397.494
--	---------

Total Honorarios \$:	397.494
-----------------------------	---------

11.5 % Impto. Retenido:	45.712
--------------------------------	--------

Total:	351.782
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 27/04/2021 13:36



08978094000877BDB276

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202104271337

Fecha / Hora Impresión: 27/04/2021 13:37

7-165
30-957

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 30 de Abril de 2021



CERTIFICADO N°.257

La Encargada de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios N° 124 del 30 de abril de 2021, por la suma de \$ 846.858 (ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y ocho pesos) impuesto incluido de **Cristina del Carmen Jara Ortiz, Rut: 16.587.631-8**, Gestora comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, correspondiente al mes de abril de 2021, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios según decreto alcaldicio N°-26, con fecha 04 de enero 2021

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.

DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZUN
ENCARGADA DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC:412664

Dirección de desarrollo comunal
DIDECO



INFORME DE CONFORMIDAD

La Coordinadora de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, de la Ilustre municipalidad de Río Bueno, certifica con absoluta conformidad el servicio que ha prestado doña Cristina del Carmen Jara Ortiz, Rut: 16.587.631-8, quien ha ejecutado el trabajo como Gestora Comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de abril según decreto alcaldicio N° 26 de fecha 04 de Enero del 2021.-

Loirena V.

LORENA MABEL NORIEGA VALLEJOS
COORDINADORA OFICINA ADULTO MAYOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO



Río Bueno, 30 de Abril de 2021.

CRISTINA DEL CARMEN JARA ORTIZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 124

RUT: 16.587.631-8

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
EJERCITO LIBERTADOR 2551 , RIO BUENO**

Fecha: 30 de Abril de 2021

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO**

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

GESTORA COMUNITARIA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR, MES ABRIL 2021	846.858
---	---------

Total Honorarios \$:	846.858
11.5 % Impto. Retenido:	97.389
Total:	749.469

Fecha / Hora Emisión: 29/04/2021 09:26



165876310012417E3FA4

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202104291005

Fecha / Hora Impresión: 29/04/2021 10:05





I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DIDECO

ACTIVIDADES REALIZADAS POR GESTORA TERRITORIAL OFICINA ADULTO MAYOR

APOYO PROFESIONAL: Cristina Del C. Jara Ortiz, C.I. 16.587.631-8

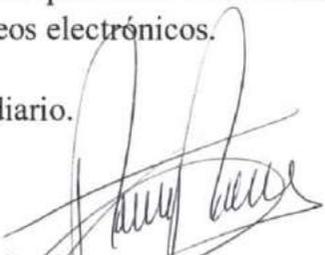
La Trabajadora Social, anteriormente identificada, Apoyo profesional Oficina Adulto Mayor informa a la Sra. Paula Hinojosa Mora. Directora Desarrollo Comunitario, señala haber realizado las siguientes actividades durante el mes de Abril de 2021

Visitas Adultos Mayores

- **Total Visitas Realizadas por casos sociales urbanos : 10**
- **Total Visitas Realizadas por casos sociales rurales : 6**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Atención de casos sociales en oficina
- Trabajo administrativo
- Supervisión de casos sociales recibidos y derivado de otros Departamentos.
- Realizar solicitud Departamento Social, por cajas de alimentos y vales de gas para adultos mayores
- Coordinaciones con Senama
- Realizar certificados de cuidadores pacientes postrados, para permisos temporales.
- Obtener permisos temporales para adultos Mayores.
- Realizar informes sociales Tribunal de Familia.
- Formar carpetas de Comité de Adulto Mayor
- Postulación Bono IFE COVID
- Realizar informe social Departamento de camino
- Revisión diaria de correos electrónicos.
- Trabajo en oficina
- Registro de asistencia diario.



CRISTINA JARA ORTIZ
Trabajadora Social

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

7-163
30-958



DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 30 de abril de 2021

CERTIFICADO N°259.-

La Encargada de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios N° 114 del 30 de abril de 2021, por la suma de \$ 824.833 (Ochocientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta y tres pesos) impuesto incluido de **Lorena Mabel Noriega Vallejos**, Rut: 11.592.236-k por Prestación de Servicio como Coordinadora de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, de la Ilustre municipalidad de Río Bueno, correspondiente al mes de abril, cuyo monto consignado en el decreto alcaldicio N° 22 con fecha 04 de Enero 2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.



DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZÚN
ENCARGADA DE DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 412727

Dirección de desarrollo comunal
DIDECO



INFORME DE CONFORMIDAD

La Encargada de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, certifica con absoluta conformidad el servicio que ha prestado doña Lorena Mabel Noriega Vallejos, RUT: N° 11.592.236-K quien ha ejecutado el trabajo como Coordinadora de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, en el mes de abril, según decreto alcaldicio N°-22, con fecha 04 de enero 2021.


DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZUN
ENCARGADA DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Río Bueno, 30 de abril de 2021.-

LORENA MABEL NORIEGA VALLEJOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 114

RUT: 11.592.236-K

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

PRESTACION DE SERVICIOS

BEAUCHEF 1972 , RIO BUENO

TELEFONO: 341910

Fecha: 30 de Abril de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO , PAILLACO

Por atención profesional:

COORDINADORA OFICINA ADULTO MAYOR CORRESPONDIENTE MES DE ABRIL 2021	824.833
---	---------

Total Honorarios \$:	824.833
11.5 % Impto. Retenido:	94.856
Total:	729.977

Fecha / Hora Emisión: 29/04/2021 12:35



11592236001149909B4B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202104291236

Fecha / Hora Impresión: 29/04/2021 12:36



ACTIVIDADES DE COORDINADORA MES DE ABRIL DE 2021

FECHA	ACTIVIDAD	DETALLE	HORA	LUGAR
01/04/2021	Capacitación	Capacitación del fondo del gobierno regional	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
02/04/2021	TERRENO	Revisión de Viviendas Tuteladas apoyo a Adultos Mayores	09:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
05/4/2021	Postulación	Entrega de resultados de Postulación de usuarios a Ingreso familiar de emergencia	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
06/04/2021	Reunión	Reunión online de seminario Hospital Digital	15:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
07/04/2021	Reunión	Reunión de Seguridad Publica	09:30 hrs.	Oficina Adulto Mayor
08/04/2021	Reunión	Reunión On line ciudades amigables	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
09/04/2020	Reunión	Convocatoria para reunión Prodemu	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
12/04/2021	Reunión	Reunión con Bomberos para confección de Plan de Emergencia condominio	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
13/04/2021	Reunión	Reunión On line de Prodemu	11:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
14/04/2021	Reunión	Reunión de supervisión viviendas Tuteladas	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
15/04/2021	Terreno	Revisión de Viviendas Tuteladas apoyo a Adultos Mayores	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
16/04/2021	Postulación	Postulación a proyectos de fondo FFOIP	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
19/04/2021	Postulación	Postulación a proyectos de fondo FFOIP	09:00 hrs	Oficina Adulto Mayor
20/04/2021	Postulación	Postulación a proyectos de fondo FFOIP	09:00 hrs	Oficina Adulto Mayor
21/042021	Postulación	Postulación a proyectos de fondo FFOIP	09:00 hrs	Oficina Adulto Mayor



**Dirección de Desarrollo Comunitario
Oficina Adulto Mayor**

22/04/2021	Postulación	Postulación a proyectos de fondo FFOIP	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
23/04/2021	Seminario on line	Temática bienestar social de Adulto Mayor	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
26/04/2021	Reunión	Preparación antecedentes para supervisión	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
27/04/2021	Reunión	Reunión de supervisión viviendas Tuteladas	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
28/04/2021	Terreno	Supervisión viviendas Tuteladas con Senama	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
29/04/2021	Postulación	Entrega de información de fondos concursales	10:00 hrs	Oficina Adulto Mayor
30/03/2021	Postulación	Entrega de información de fondos concursales	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor

Lorena Noriega Vallejos

Rut: 11.592.236-k



MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 415487

DECRETO DE PAGO N° **1244**
RIO BUENO, miércoles 2 junio 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.;DA.1025/20.12.94;LEY 19.356/94;DL.1.263/75;
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-1256, 30-1255, 30-1254
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-163,7-164,7-165

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):NORIEGA VALLEJOS LORENA MABEL Y OTROS

RUT:11.592.236-K

LA SUMA DE \$:1.831.228

SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

- DAL N°22 DE 04/01/21 COORDINADORA ADULTO MAYOR
 - DAL N°24 DE 04/01/21 GESTORA ADULTO MAYOR
 - DAL N°26 DE 04/01/21 GESTORA COMUNITARIA OFICINA ADULTO MAYOR
- MES DE MAYO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	824.833		11592236-K	B-115
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	397.494		8978094-2	B-88
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	846.858		16587631-8	B-125
1110301		Fondos Ordinarios		729.977	11592236-K	
1110301		Fondos Ordinarios		351.782	8978094-2	
1110301		Fondos Ordinarios		749.469	16587631-8	
2141101		Retenciones Honorarios		94.856	11592236-K	B-115
2141101		Retenciones Honorarios		45.712	8978094-2	B-88
2141101		Retenciones Honorarios		97.389	16587631-8	B-125

TOTALES : 2.069.185 2.069.185

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EXENTO N° 4475/2018
RENE DAVID BOQUEZ ROSAS
EXCLUIDO DE REVISION
DIRECTOR DE CONTROL

ANA MARIA REBOLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
82-6200546-2		<i>Henriquez Rosas Rene David</i>
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
1244		
		FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

7-163
30-1254



DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 31 de Mayo de 2021

CERTIFICADO N°. 331

La Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios N°115 del 31 de mayo de 2021, por la suma de \$ 824.833 (Ochocientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta y tres pesos) impuesto incluido de **Lorena Mabel Noriega Vallejos**, Rut: 11.592.236-k por Prestación de Servicio como Coordinadora de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, de la Ilustre municipalidad de Río Bueno, correspondiente al mes de mayo, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios N° 22 con fecha 04 de Enero 2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.



Paula Hinojosa Mora

PAULA ANDREA HINOJOSA MORA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC: 415057

Dirección de desarrollo comunal
DIDECO



INFORME DE CONFORMIDAD

La Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, certifica con absoluta conformidad el servicio que ha prestado doña Lorena Mabel Noriega Vallejos, RUT: N° 11.592.236-K quien ha ejecutado el trabajo como Coordinadora de la Oficina del Adulto Mayor de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en el mes de Mayo, según convenio N° 22 con fecha 04 de Enero 2021.



Paula Hinojosa Mora
PAULA ANDREA HINOJOSA MORA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Río Bueno, 31 de Mayo de 2021.

LORENA MABEL NORIEGA VALLEJOS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 115

RUT: 11.592.236-K

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

PRESTACION DE SERVICIOS

BEAUCHEF 1972 , RIO BUENO

TELEFONO: 341910

Fecha: 31 de Mayo de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO , RIO BUENO

Por atención profesional:

COORDINADORA OFICINA ADULTO MAYOR CORRESPONDIENTE MES DE MAYO 2021	824.833
Total Honorarios \$:	824.833
11.5 % Impto. Retenido:	94.856
Total:	729.977

Fecha / Hora Emisión: 26/05/2021 15:57



11592236001155CBD586

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202105261557

Fecha / Hora Impresión: 26/05/2021 15:57



ACTIVIDADES DE COORDINADORA MES DE MAYO DE 2021

FECHA	ACTIVIDAD	DETALLE	HORA	LUGAR
03/05/2021	Capacitación	Capacitación del fondo Nacional de Adulto Mayor	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
04/05/2021	TERRENO	Revisión de Viviendas Tuteladas apoyo a Adultos Mayores	09:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
05/5/2021	Postulación	Entrega de resultados de Postulación de usuarios a Ingreso familiar de emergencia	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
06/05/2021	Reunión	Reunión online de seminario Hospital Digital	15:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
07/05/2021	Reunión	Reunión de Seguridad Publica	09:30 hrs.	Oficina Adulto Mayor
10/05/2021	Postulación	Fondo nacional de Adulto Mayor	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
11/05/2020	Reunión	Convocatoria para reunión Prodemu	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
12/05/2021	Reunión	Reunión con Bomberos para confección de Plan de Emergencia condominio	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
13/05/2021	Reunión	Reunión On line de Prodemu	11:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
14/05/2021	Reunión	Reunión de supervisión viviendas Tuteladas	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
17/05/2021	Terreno	Revisión de Viviendas Tuteladas apoyo a Adultos Mayores	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
18/05/2021	Terreno	Entrega de resultados de Postulación de usuarios a Ingreso familiar de emergencia	10:00 hrs.	Sector rural
19/05/2021	Terreno	Entrega de resultados de Postulación de usuarios a Ingreso familiar de emergencia	10:00 hrs	Sector rural
20/05/2021	Postulación a fondos concursales de Adulto Mayor	Fondo nacional de Adulto Mayor	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor
24/05/2021	Postulación a fondos concursales de Adulto Mayor	Fondo nacional de Adulto Mayor	10:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor



Dirección de Desarrollo Comunitario
Oficina Adulto Mayor

25/05/2021	Reunión	Preparación antecedentes para supervisión	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
26/05/2021	Terreno	Firmas de proyectos	10:00 hrs.	Sectores rurales
27/05/2021	Postulación a fondos concursales de Adulto Mayor	Fondo nacional de Adulto Mayor	10:00 hrs.	Condominio Viviendas Tuteladas
28/05/2021	Terreno	Firmas de proyectos	10:00 hrs.	Sectores urbanos y rurales
31/05/2021	Postulación a fondos concursales de Adulto Mayor	Fondo nacional de Adulto Mayor	09:00 hrs.	Oficina Adulto Mayor

Lorena Noriega Vallejos

Rut: 11.592.236-k

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

RÍO BUENO, 31 de mayo de 2021



CERTIFICADO N° 330

La Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios N° 88 del 31 de mayo de 2021, por la suma de \$397.494 (Trescientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos) impuesto incluido de **Juana del Carmen Álvarez Uribe, Rut: 08.978.094-2** por Prestación de Servicio como Gestora Comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de mayo de 2021, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios según decreto alcaldicio N°24 con fecha 04 de Enero de 2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.



Paula Hinojosa Mora
PAULA ANDREA HINOJOSA MORA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC: 415054

Dirección de desarrollo comunal
DIDECO



INFORME DE CONFORMIDAD

La coordinadora de oficina de Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, certifica con absoluta conformidad el servicio que ha prestado doña Juana del Carmen Álvarez Uribe, Rut: 08.978.094-2, quien ha ejecutado el trabajo como Gestora Comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de mayo. Según decreto alcaldicio N°24 con fecha 04 de Enero de 2021.

LORENA MABEL NORIEGA VALLEJOS
COORDINADORA OFICINA ADULTO MAYOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO



Río Bueno, 31 de mayo de 2021.

JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 88

RUT: 8.978.094-2

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIO ADMINISTRATIVO

BALMACEDA S/N , RIO BUENO

TELEFONO: 341203

Fecha: 31 de Mayo de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

GESTORA COMUNITARIA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR EN EL MES DE MAYO DE 2021	397.494
---	---------

Total Honorarios \$:	397.494
-----------------------------	---------

11.5 % Impto. Retenido:	45.712
--------------------------------	--------

Total:	351.782
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 27/05/2021 17:06



0897809400088C41DDD6

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual esta destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202105271707

Fecha / Hora Impresión: 27/05/2021 17:07

INFORME DE ACTIVIDADES

Juana Álvarez Uribe

Oficina Adulto Mayor.

JORNADA COMPLETA.

FECHA	DETALLE
SEMANA 1 03.05.2021 AL 07.05.2021	SALIDA A TERRENO, REPARTO DE MEDICAMENTOS.
SEMANA 2 10.05.2021 AL 13.05.2021 DIA 14-05-2021	RECOLECCION CARNET DE MEDICAMENTOS ADULTO MAYOR, ENTREGA DE MEDICAMENTOS. TELETRABAJO : ORIENTACION TELEFONICA ADULTOS MAYORES
SEMANA 3 17.05.2021 AL 20.05.2021	SALIDA A TERRENO ENTREGA DE MEDICAMENTOS ADULTOS MAYORES.
SEMANA 4 24.05.2021 AL 31.05 2021.	DIA 24 DE MAYO TRASLADO DE ADULTOS MAYORES A PAGO DE PENSIONES LA UNION - RIO BUENO -TREHUACO . DIA 25 TRASLADO ONCOLOGICO DESDE CHIRRE A VALDIVIA Y VICERVERSA. RETIRO Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS

JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE.

OFICINA DELD ADULTO MAYOR.

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 31 de Mayo de 2021



CERTIFICADO N°. 329

La Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios N° 125 del 31 de mayo de 2021, por la suma de \$ 846.858 (ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y ocho pesos) impuesto incluido de **Cristina del Carmen Jara Ortiz, Rut: 16.587.631-8**, Gestora comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, correspondiente al mes de mayo de 2021, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios según decreto alcaldicio N°-26, con fecha 04 de enero 2021

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.



Paula Hinojosa

PAULA ANDREA HINOJOSA MORA
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC: 415052

Dirección de desarrollo comunal
DIDECO



INFORME DE CONFORMIDAD

La Coordinadora de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, de la Ilustre municipalidad de Río Bueno, certifica con absoluta conformidad el servicio que ha prestado doña Cristina del Carmen Jara Ortiz, Rut: 16.587.631-8, quien ha ejecutado el trabajo como Gestora Comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, en el mes de Mayo. Según decreto alcaldicio N° 26 de fecha 04 de Enero del 2021.-

LORENA MABEL NORIEGA VALLEJOS
COORDINADORA OFICINA ADULTO MAYOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO



Río Bueno, 31 de Mayo de 2021.

CRISTINA DEL CARMEN JARA ORTIZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 125

RUT: 16.587.631-8

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
EJERCITO LIBERTADOR 2551 , RIO BUENO**

Fecha: 31 de Mayo de 2021

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO**

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

GESTORA COMUNITARIA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR, MES MAYO 2021	846.858
--	----------------

Total Honorarios \$:	846.858
11.5 % Impto. Retenido:	97.389
Total:	749.469

Fecha / Hora Emisión: 27/05/2021 12:27



1658763100125CD1691E

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202105271228

Fecha / Hora Impresión: 27/05/2021 12:28



I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DIDECO

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR GESTORA TERRITORIAL OFICINA
ADULTO MAYOR**

APOYO PROFESIONAL: Cristina Del C. Jara Ortiz, C.I. 16.587.631-8

La Trabajadora Social, anteriormente identificada, Apoyo profesional Oficina Adulto Mayor informa a la Sra. Paula Hinojosa Mora. Directora Desarrollo Comunitario, señala haber realizado las siguientes actividades durante el mes de Mayo de 2021

Visitas Adultos Mayores

- **Total Visitas Realizadas por casos sociales urbanos : 8**
- **Total Visitas Realizadas por casos sociales rurales : 4**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Atención de casos sociales en oficina
- Trabajo administrativo
- Supervisión de casos sociales recibidos y derivado de otros Departamentos.
- Realizar solicitud Departamento Social, por cajas de alimentos y vales de gas para adultos mayores
- Obtener permisos temporales para adultos Mayores.
- Realizar visitas coordinadas con Oficina Comunitaria de Carabineros de Chile.
- Coordinar trabajos y solicitudes con Oficina Chile Atiende.
- Realizar informes Sociales Departamento de Camino.
- Realizar un trabajo coordina con Senama.
- Realizar informes sociales Tribunal de Familia.
- Revisión diaria de correos electrónicos.
- Trabajo en oficina
- Registro de asistencia diario.

CRISTINA JARA ORTIZ
Trabajadora Social



MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 417758

DECRETO DE PAGO N° **1507**
RIO BUENO, jueves 1 julio 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-1504, 30-1500
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-164,7-465

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALVAREZ URIBE JUANA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 8.978.094-2

LA SUMA DE \$:958.303

SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DAL N°24 DE 04/01/21 GESTORA ADULTO MAYOR

DAL N°144 DE GESTORA COMUNITARIA Y ATENCION PUBLICO INFORMACIONES TURISMO
MES DE JUNIO

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	397.494		8978094-2	B-89
2152104004	050502 5	Prestaciones de Servicios en	685.334		10157826-7	B-60
1110301		Fondos Ordinarios		351.782	8978094-2	
1110301		Fondos Ordinarios		606.521	10157826-7	
2141101		Retenciones Honorarios		45.712	8978094-2	B-89
2141101		Retenciones Honorarios		78.813	10157826-7	B-60

TOTALES : 1.082.828 1.082.828

RAFAEL CARRASCO DELGADO
DIRECTOR ADM Y FINANZAS (S)

EXENTO N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION
ALBERTO FARINA SAAVEDRA
DIRECTOR DE CONTROL (S)

RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
82-6200546-2		Transferecia f6rmulo 378
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
1507		
		FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
RÍO BUENO, 30 de Junio de 2021



CERTIFICADO Nº 362

La Encargada de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, que suscribe, certifica que la Boleta de Honorarios Nº89 del 30 de Junio de 2021, por la suma de \$397.494 (Trescientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos) impuesto incluido de **Juana del Carmen Álvarez Uribe, Rut: 08.978.094-2** por Prestación de Servicio como Gestora Comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de junio de 2021, cuyo monto consignado en el convenio a honorarios según decreto alcaldicio Nº24 con fecha 04 de Enero de 2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.

DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZUN
ENCARGADA DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 417519

Dirección de desarrollo comunal

DIDECO



INFORME DE CONFORMIDAD

La coordinadora de oficina de Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Río Bueno, certifica con absoluta conformidad el servicio que ha prestado doña Juana del Carmen Álvarez Uribe, Rut: 08.978.094-2, quien ha ejecutado el trabajo como Gestora Comunitaria de la Oficina del Adulto Mayor de la dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al mes de junio según decreto alcaldicio N°24 con fecha 04 de Enero de 2021.

L. Noriega V.

LORENA MABEL NORIEGA VALLEJOS
COORDINADORA OFICINA ADULTO MAYOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO



Río Bueno, 30 de junio de 2021.

JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 89

RUT: 8.978.094-2

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIO ADMINISTRATIVO

BALMACEDA S/N , RIO BUENO

TELEFONO: 341203

Fecha: 30 de Junio de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

GESTORA COMUNITARIA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR EN EL MES DE JUNIO DE 2021	397.494
--	---------

Total Honorarios \$:	397.494
-----------------------------	---------

11.5 % Impto. Retenido:	45.712
--------------------------------	--------

Total:	351.782
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 29/06/2021 13:29



08978094000890158E9A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202106291331

Fecha / Hora Impresión: 29/06/2021 13:31

INFORME DE ACTIVIDADES

Juana Álvarez Uribe

Oficina Adulto Mayor.

JORNADA COMPLETA.

FECHA	DETALLE
SEMANA 1 01.06.2021 AL 04.06.2021	DIA 1 DE JUNIO RECOLECCION DE CARNET DE MEDICAMENTOS. DIA 2 DE JUNIO TRASLADO DE PACIENTES ONCOLOGICOS CHIRRE -VALDIVIA Y VICEVERSA. DIA 3 DE JUNIO TRASLADO DE PACIENTE CAYURRUCA VALDIVIA. DIA 4 DE JUNIO ENTREGA DE REMEDIOS
SEMANA 2 07.06.2021 AL 11.06.2021	DIAS 7-8 ENTREGA DE REMEDIOS. DIA 9 TRASLADO DE PACIENTE CHIRRE – VALDIVIA . DIAS 10-11 ENTREGA DE REMEDIOS
SEMANA 3 14.06.2021 AL 18.06.2021	SALIDA A TERRENO ENTREGA DE MEDICAMENTOS ADULTOS MAYORES.
SEMANA 4 21.06.2021 AL 25.06 2021.	SALIDA A TERRENO ENTREGA DE MEDICAMENTOS ADULTOS MAYORES
SEMANA 5 28.06.2021 AL 30.06.2021	TRABAJO DE OFICINA

JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE.

DIDECO

RÍO BUENO, 30 de junio del 2021



CERTIFICADO N° 394

La Encargada de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requiere contar con un profesional que realice labores propias de Gestor Comunitario de la Oficina Municipal de la Unidad de Turismo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para las organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales; labores que desempeña la Srta. María Lorena Barría Santibáñez, Rut.: 10.157.826-7, funciones y actividades descritas en el Convenio de Prestación de Servicios a Honorarios que rige desde el 01.01.2021 al 31.12.2021, aprobado mediante decreto Alcaldicio N°29, de fecha 04.01.2021; con Modificación de Convenio aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 144 con fecha 22.03.2021.

El informe de actividades se detalla en documento adjunto; es firmada y certificada por la Encargada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la siguiente Boleta de honorario N° 60 de fecha 30 de junio del 2021, por un monto de \$685.334.- (seiscientos ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos), correspondientes al mes de junio del 2021

DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZUN
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE
DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 417525



ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JUNIO 2021

- Gestor Comunitario y atención de público de la Oficina Informaciones de la Unidad de Turismo, para las organizaciones comunitarias, territoriales, funcionales y otras funciones.
 - Atención público, trabajo administrativo Oficina de Información Turística
 - Teletrabajo

Las actividades informadas anteriormente son certificadas por la Encargada de la Dirección de Desarrollo Comunitario Sra. Daniela Raquel Muñoz Oyarzun; actividades descritas en el Convenio de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01/01/2021; con Modificación de Convenio aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 144 de fecha 22.03.2021.



**MARÍA LORENA BARRIA SANTIBÁÑEZ
GESTOR COMUNITARIO OFICINA DE TURISMO**



**DANIELA RAQUEL MUÑOZ OYARZUN
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN
DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Río Bueno, 30 de junio del 2021

MARIA LORENA BARRIA SANTIBANEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 60

RUT: 10.157.826-7

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PATRICIO LYNCH 1645 , RIO BUENO
TELEFONO: 642341432**

Fecha: 30 de Junio de 2021

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603 , RIO BUENO**

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

GESTOR COMUNITARIO OF, TURISMO, PARA LAS ORG COMUNITARIAS, TERRITORIALES Y FUNCIONALES JUNIO 2021	685.334
--	---------

Total Honorarios \$:	685.334
11.5 % Impto. Retenido:	78.813
Total:	606.521

Fecha / Hora Emisión: 30/06/2021 11:16



1015782600060C73142F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202106301118

Fecha / Hora Impresión: 30/06/2021 11:18

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 420634

DECRETO DE PAGO N° 1793
RIO BUENO, miércoles 4 agosto 2021

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-1825, 30-1827
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-164,7-274

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALVAREZ URIBE JUANA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 8.978.094-2

LA SUMA DE \$: 630.557

SON: SEISCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

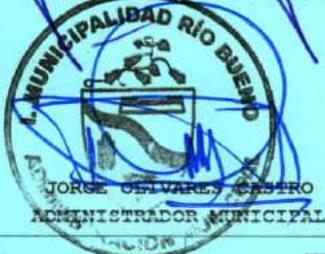
- DAL N° 24 DE 04/01/21 GESTORA ADULTO MAYOR
- DAL N° 11 DE 04/01/21 GESTORA COMUNITARIA

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	040407 4	Prestaciones de Servicios en	397.494		8978094-2	B-90
2152104004	040410 4	Prestaciones de Servicios en	315.000		16670755-2	B-60
1110301		Fondos Ordinarios		351.782	8978094-2	
1110301		Fondos Ordinarios		278.775	16670755-2	
2141101		Retenciones Honorarios		45.712	8978094-2	B-90
2141101		Retenciones Honorarios		36.225	16670755-2	B-60

TOTALES : 712.494 712.494

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS



EXENTO N° 4475/2018
RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL



ANA MARIA REBELLETO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE. 82-6200546-2	CHEQUE N°	NOMBRE Transferencia Geminio 407
EGRESO N° 1793	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

7.164
30.1828



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO.

RÍO BUENO, julio 30 de 2021

CERTIFICADO N° 429

La Directora Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad Río Bueno, certifica Boleta de Honorarios N° 90 del 30 de julio 2021 por la suma de \$ 397.494 (Trescientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos) emitida por la Sra. Juana del Carmen Álvarez Uribe, Rut: 08.978.094-2 , domiciliada en población los 40, Balmaceda N° 1905 de la Comuna de Río Bueno, la cual corresponde al pago de labores como Gestora Comunitaria en oficina de Adulto mayor, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mes de julio del 2021, según convenio del 04.01.2021 según Decreto Alcaldicio N° 24 del 04.01.2021.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.

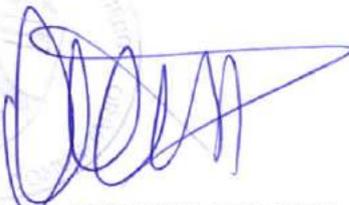
ALEJANDRA DEL CARMEN SOTO PEZO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 419828

Distribución:
-C.C Contabilidad.
-C.C archivo Dideco

INFORME DE CONFORMIDAD

La Directora de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad Río Bueno, certifica que Doña Juana del Carmen Álvarez Uribe, Rut: 08.978.094-2 ha cumplido responsablemente en sus funciones establecidas según lo estipulado en su convenio N° 21 con fecha 04 de enero del 2021.



ALEJANDRA DEL CARMEN SOTO PEZO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

JUANA DEL CARMEN ALVAREZ URIBE

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 90

RUT: 8.978.094-2

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIO ADMINISTRATIVO

BALMACEDA S/N , RIO BUENO

TELEFONO: 341203

Fecha: 30 de Julio de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

GESTORA COMUNITARIA DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR EN EL MES DE JULIO DE 2021	397.494
--	---------

Total Honorarios \$:	397.494
-----------------------------	---------

11.5 % Impto. Retenido:	45.712
--------------------------------	--------

Total:	351.782
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 26/07/2021 09:02



08978094000907D20F29

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202107260903

Fecha / Hora Impresión: 26/07/2021 09:03

FECHA	DETALLE
SEMANA 1 01.07.2021 AL 09.07.2021	TRABAJO ADMINISTRATIVO & ATENCION DE PUBLICO
SEMANA 2 12.07.2021 AL 15.07.2021	TRABAJO ADMINISTRATIVO & ATENCION DE PUBLICO
SEMANA 3 19.07.2021 AL 23.07.2021	TRABAJO ADMINISTRATIVO & ATENCION DE PUBLICO, RECOLECCION DE CARNET DIA 22 TRASLADO DE ADULTOS MAYORES A PAGO DESDE TREHUACO -RIO BUENO -LA UNION & VICEVERSA DIA 23 TRASLADO DE ADULTOS MAYORES A PAGO DESDE MANTILHUE -RIO BUENO-LA UNION.
SEMANA 4 26.07.2021 AL 30.07 2021.	TRABAJO ADMINISTRATIVO & ATENCION DE PUBLICO. SALIDA A TERRENO RECOLECCION DE CARNET & ENTREGA DE MEDICAMENTOS ADULTOS MAYORES

Juana Álvarez Uribe

Oficina Adulto Mayor.

JORNADA COMPLETA.

RÍO BUENO, julio 30 de 2021

CERTIFICADO N°487.-

La Directora de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad Río Bueno, certifica Boleta de Honorarios N° 60 del 30 de julio 2021 por la suma de \$315.000- (treientos quince mil pesos) emitida por la Srta. VANESA NATIVIDAD GUZMAN SANHUEZA, Rut: 16.670.755-2.- domiciliada en kilómetro 2, Piruco, Camino a Lago Ranco, Comuna de Río Bueno, la cual corresponde al pago de labores como gestora comunitaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario mes de julio del 2021, según convenio del 04.01.2021 según Decreto Alcaldicio N° 11 del 04.01.2021.

Se realiza descuento correspondiente a licencia médica de 9 días correspondientes al mes de julio. Se adjunta licencia medica.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, para su posterior cancelación.



ALEJANDRA DEL CARMEN SOTO PEZO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

IDDOC: 420 460



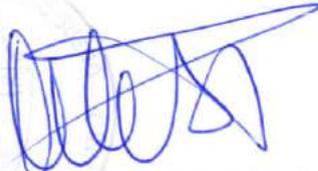
ADSP/cecj

Distribución:

- C.C Contabilidad.
- C.C archivo Dideco

INFORME DE CONFORMIDAD

La Directora de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad Río Bueno, certifica que Doña VANESA NATIVIDAD GUZMAN SANHUEZA, Rut: 16.670.755-2.- ha cumplido responsablemente en sus funciones establecidas según lo estipulado en su convenio N° 11 con fecha 04 de enero del 2021.



ALEJANDRA DEL CARMEN SOTO PEZO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

VANESSA NATIVIDAD GUZMAN SANHUEZA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**
N ° 60

RUT: 16.670.755-2

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIOS DE ADMINISTRACION YCOBRANZAS

LOS TINEOS 2224 Villa/Pob. PADRE TADEO 3 , RIO BUENO

TELEFONO: 522528

Fecha: 31 de Julio de 2021

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

LABORES GESTION COMUNITARIO	315.000
Total Honorarios \$:	315.000
11.5 % Impto. Retenido:	36.225
Total:	278.775

Fecha / Hora Emisión: 02/08/2021 12:26



1667075500060EC60E30

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202108021227

Fecha / Hora Impresión: 02/08/2021 12:27



Comprobante de Licencia Médica Electrónica

Mientras no se autorice por la contraloría médica competente, este documento no constituye más que una propuesta del profesional que lo emite.



Operador: 4 (MEDIPASS)
Folio Licencia: 6717022-9
Estado: 1 (Otorgada)

1. Identificación del Trabajador

Nombre: VANESSA NATIVIDAD GUZMÁN SANHUEZA
RUT: 16670755-2

Edad: 34
Sexo: FEMENINO
Fecha de Emisión: 30-06-2021
Inicio de Reposo: 04-07-2021
N° de días: 6
Tipo de licencia: MIXTA

2. Identificación del Hijo

Nombre: _____ Fecha nacimiento: _____
RUN: _____

3. Datos de reposo

Fecha Inicio: 04-07-2021 Fecha Terminó: 09-07-2021
N# Días: 6 Tipo Reposo: Reposo TOTAL
Dirección Reposo: PASAJE LOS TINEOS 2224 RIO BUENO
Teléfono: 940975918

4. Datos del Prestador

Razón Social: SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Profesional: María Valeria Vergara Monsalve
Entidad que pronuncia: FONASA

Fecha y firma recepción licencia por el Empleador:

Firma y timbre del empleador

Estimado trabajador: Este comprobante debe entregarlo a su empleador para la tramitación de su licencia médica, el que debe enviar por correo electrónico o a través de otro medio (foto o comprobante escaneado). Sin embargo, es muy importante que guarde la evidencia del envío de su licencia al empleador.

Conozca el estado de tramitación de esta licencia médica electrónica, accediendo al sitio www.medipass.cl, e ingresando los datos RUT:16670755-2, Folio: 6717022-9 y código de verificación: E2065F.

Estimado empleador: Con el propósito de evitar la tramitación de licencias médicas electrónicas de empleador no adscrito en formato físico, hemos dispuesto un sitio web donde usted podrá tramitar esta licencia médica de manera electrónica, agilizando su cálculo y pronunciamiento. Para esto, debe ingresar a <http://www.medipass.cl/tramitar> y seguir los pasos ahí señalados accediendo con el folio de esta licencia y el código E2065F. Recuerde que puede adscribirse a la tramitación electrónica a través del sitio <http://www.lempleador.cl>; a partir de Enero 2021 la tramitación de las licencias médicas será exclusivamente electrónica, con excepciones debidamente fundadas (Decreto N°46, Ministerio de Salud) Teléfono: +56227149554 - Email: soportempleador@fonasa.gov.cl

El contenido de la licencia médica electrónica es el mismo que tiene el formulario de papel y la tramitación de la Licencia Médica Electrónica se enmarca dentro de la legalidad vigente. Lo anterior se encuentra regulado en el DS N° 3 del Ministerio de Salud, modificado por el DS N° 168 del año 2006, y las Circulares N° 2338 y 2773 de la Superintendencia de Seguridad Social. En caso que reciba una copia impresa de la Licencia Médica Electrónica, ésta es absolutamente legal, por tanto documento hábil para que usted la trámite ante la entidad respectiva. Si Ud requiere mayor información puede contactarse a FONASA: www.fonasa.cl, fono 600-3603000 Superintendencia de Seguridad Social (SUSESOS): www.suseso.cl, o directamente en el sitio web ime.gob.cl

VALIDE LA LICENCIA EN [HTTP://WWW.MEDIPASS.CL/WEBAPPDIS/VALIDA/?HASH=E2065F](http://WWW.MEDIPASS.CL/WEBAPPDIS/VALIDA/?HASH=E2065F)

CONTROL DE ASISTENCIA

49

SR(ta): Vanesa Jimenez Sanchez

MES Julio

20 21

DIA	ENTRADA (firma)	SALIDA (firma)	Horas Trabaj.	Horas Ordin.	Horas Extraord.
	hora	hora			
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
13	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
14	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
15	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
16	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
17	/	/			
18	/	/			
19	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
20	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
21	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
22	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
23	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
24	/	/			
25	/	/			
26	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
27	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
28	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
29	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
30	09:00 <i>[Signature]</i>	17:00 <i>[Signature]</i>			
31	/	/			

Licencia Médica